



Expediente nº 736/2025

Anuncio Boletín Oficial de la Provincia

Procedimiento: Aprobación Proyecto de Urbanización ARI-15

**D. JORGE BARRERA GARCIA, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO
DE BRENES (SEVILLA)**

Hace saber: Que por resolución de la alcaldía número 1381/25 de 5 de Junio de 2025, se aprobó inicialmente el PROYECTO DE URBANIZACIÓN DE LA ARI15 promovido por ANDALUZA DE SUPERMERCADOS HERMANOS MARTIN, S.L.

En cumplimiento de lo establecido en el art. 96 de la Ley 7/2021 de 1 de Diciembre de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía (LISTA), durante el plazo de 20 días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, quedará el documento a disposición de cuantos quieran examinarlo en la Secretaría General del Ayuntamiento en horas y días hábiles. Asimismo, el documento será publicado en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Bienes (bienes.sedelectronica.es).

Asimismo, durante dicho plazo podrán presentarse cuantas alegaciones se tengan por conveniente ante el Ayuntamiento de Bienes por cualquiera de los medios previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/15, de 1 de octubre.

EL ALCALDE

Jorge Barrera García (1 de 1)
Firma: 04/06/2025
HASH: 91b2c2cda07c92ee43d8313263b4c



Cód. Validación: AMFANW4SGZGK7PG7M2DY6AC
Verificación: <https://www.bienes.es/verificacion>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

